



03. BASES TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS PARA LA CONTRATACION DE SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA EDUCATIVA (ATE) EN LA ACCIÓN PROFESIONALIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE PME PARA EL COLEGIO SANTA CLARA DE PLACILLA-VALPARAÍSO

1. REQUERIMIENTOS DEL SERVICIO

1.1 Objetivo: Potenciar la gestión efectiva de los equipos directivos y de coordinación del establecimiento por medio del desarrollo de estrategias de comunicación que permitan la articulación entre los actores educativos y mejoren así los resultados internos y externos de la comunidad.

1.2 Descripción general: Se requiere de una capacitación que entregue un diagnóstico institucional y que a partir de este, proponga estrategias efectivas que permitan fortalecer el desarrollo de la articulación entre los actores que componen la escuela y mejorar así los resultados internos y externos de la comunidad.

1.3 Especificaciones técnicas

Contenidos	<ul style="list-style-type: none">- Cruce de expectativas- Diagnóstico institucional- Roles y proyecciones de los actores que integran la escuela- Comunicación efectiva- Estrategias para el desarrollo y gestión de la articulación efectiva
Metodología	Diagnóstico institucional, cruce de expectativas, aproximaciones teóricas a la comunicación y articulación efectiva, talleres para su implementación.
Perfil y experiencia Profesional	Profesional universitario con postítulo y/o posgrado atingente.
Recursos educativos, tecnológicos y equipamiento	Computador, apuntes, material de apoyo bibliográfico.

1.4 Especificaciones Administrativas

Duración	20 horas pedagógicas (capacitación y taller).
Frecuencia	Sesiones año lectivo 2019, mes de enero
Lugar	Por definir
Producto	Capacitación docentes directivos de básica y media



2. BASES ADMINISTRATIVAS

2.1 Condiciones de recepción de propuestas

- Las bases del concurso y anexos podrán ser descargados desde página web institucional www.colegiostaclara.cl
- Las Propuestas serán recibidas hasta el día 05 de diciembre al correo electrónico coordinacionpme@colegiostaclara.cl con nombre de la ATE y propuesta a la que concursa o bien en secretaría del establecimiento en sobre sellado y con identificación de ATE, de 09:00 a 17:00 horas, en Calle Segunda # 726, Placilla-Valparaíso.

2.2 Antecedentes a presentar

- Propuesta técnica (anexo 1)
- Propuesta económica (anexo 2)
- Declaración de consentimiento (anexo 3)
- Currículum relatores
- Certificado registro ATE
- Declaración jurada simple de entidad no relacionada con el colegio

2.3 Apertura y evaluación

- Se realizará a partir del jueves 06 de diciembre de 2018 en dependencias del Colegio Santa Clara, los resultados se informarán vía correo electrónico a los encargados de las ATE.

2.4 El oferente puede incluir antecedentes y documentación anexa si considera que aportan un valor agregado al servicio requerido

2.5 Aspectos administrativos

2.5.1 Condiciones del proveedor:

- Experiencia mínima de 2 años en capacitación y asesoría, relacionada a la temática de esta licitación.



- Certificado de pertenencia registro ATE vigente, con servicios validados por MINEDUC.
- Declaración jurada simple, señalando que no es una entidad relacionada con el Colegio.
- Tiempo de experiencia mínima de los profesionales de la entidad ATE que realizaran asesoría: 2 años

2.6 Condiciones generales de la provisión

- Monto máximo a pagar por servicio ATE: \$5.000.000 (Considerando impuestos respectivos)
- Formas de pago: 50% del total 5 días hábiles antes del inicio de las capacitaciones, 50% 5 días hábiles posterior a la finalización del proceso.
- Causales de término de contrato:
 - Ausencia de relatores a una o más de las jornadas agendadas.
 - No acreditar con el personal acordado en propuesta.
 - No cumplimiento de fechas acordadas para realizar el curso.

2.7 Evaluación de propuestas

2.7.1 La comisión evaluadora será integrada por las siguientes personas:

- Director Establecimiento
- Coordinador académico
- Coordinador de Planificación
- Coordinadora de Plan de mejoramiento Educativo (PME)

2.7.2 La ponderación de las propuestas será la siguiente:

Evaluación del Servicio	Ponderación
Evaluación Técnica	70%
Evaluación Económica	30%
Evaluación Total	100%



Si en la evaluación de las ofertas se produjera un empate entre dos o más oferentes respecto de su evaluación final, se adjudicará al oferente que la Dirección del establecimiento estime conveniente

2.8 Gestión de contrato

Una vez elegida la ATE se declarará ganadora del concurso según acta de evaluación la que será firmada por los miembros de la comisión evaluadora.

Se formalizará la elección de ATE a través de un contrato de prestación de servicios el que será firmado a partir del lunes 10 de diciembre de 2018.

Pauta n° 1: condiciones de recepción de las propuestas que serán chequeadas en primera instancia, por comisión evaluadora

DOCUMENTACIÓN	Cumple (Sí/No) Proveedor		
	Proveedor N° 1	Proveedor N° 2	Proveedor N° 3
Oferta fue recibida dentro del plazo de recepción de establecido			
Anexo 1: propuesta técnica			
Anexo 2: Propuesta económica			
Anexo 3: Declaración de consentimiento y disponibilidad del relator			
Curriculum relatores			
Certificado Registro ATE			
Declaración jurada simple entidad no relacionada con el colegio			

3. ANEXOS

3.1 Anexo N°1: Propuesta Técnica

Antecedentes de la ATE

Nombre entidad ATE (persona natural o persona jurídica)	
Dirección	
Teléfono	



Nombre encargado de propuesta	
Correo electrónico	

Descripción del oferente ATE

Descripción de la Entidad	
Características de su personalidad jurídica	
Años de vigencia como ATE	

Trayectoria y experiencia ATE

Nombre del servicio	Institución educativa contratante	Tipos de actividades contratadas	Fecha de inicio y término	Evaluaciones	Referencias de contacto (nombre, teléfono, email)

Propuesta técnica

Tipo de servicio	Capacitación/acompañamiento
Fechas de ejecución	
Antecedentes fundamentales	
Características generales del servicio	
Contraparte técnica	
Objetivos (generales y específicos)	
Hitos y actividades de seguimiento y monitoreo	
Recursos	
otros	

Planificación de servicio

Modulo	Objetivos	Contenidos Específicos	Actividades	Recursos Educativos	Fechas N° horas	Metodología	Tipos de evaluación



Carta Gantt

Incorporar carta Gantt para monitorear el proceso que incluya la realización de capacitación y/o taller

--

Equipo relator

Nombre profesional	Profesión	Rol que cumple en el servicio	Funciones, actividades y/o contenidos que desarrollará o abordará

Curriculum y antecedentes académicos de los profesionales

Adjuntar curriculum de todos los profesionales que participaran de la implementación de la propuesta

3.2 Anexo N°2 Propuesta económica

Nombre de la prestación:

Fecha:

Descripción	Valor hora	Cantidad total de horas	Costo total

Valor total + Impuesto respectivo: _____

Forma de pago	
Nombre ATE	



Nombre y cargo firmante	
Información de contacto	

3.3 Anexo N° 3: Declaración de consentimiento y disponibilidad del relator

Yo, _____, Rut _____, confirmo que estoy habilitado para la prestación del servicio y mi disposición para ejecutar las acciones del servicio propuesto, asociadas a mi persona, durante el período establecido en el presente proceso y que los datos proporcionados son verídicos

_____ Firma asesor ATE

_____ Fecha firma

_____ Firma representante ATE

_____ Fecha firma

3.4 Anexo N° 4 Criterios de evaluación de la propuesta técnica

Criterios de evaluación de la propuesta técnica	Puntaje total	Porcentaje
Experiencia de la entidad ATE	20	20%
Metodología, enfoque y plan de ejecución	40	40%
Experiencia de los profesionales de la ATE	20	20%
Recursos educativos, tecnológicos, equipamiento, insumos	10	10%



Evaluación de otros sostenedores y/o directores de establecimientos educacionales	10	10%
TOTAL	100 ptos.	100%

3.5 Anexo N°5: Criterios de evaluación de la propuesta económica

Nombre proveedor	Valor total del servicio	Puntaje máximo a asignar	Forma de cálculo del puntaje (precio más económico / precio en evaluación) Puntaje máximo a asignar (x100)
Proveedor 1		100	
Proveedor 2		100	
Proveedor 3		100	
Proveedor 4		100	

3.6 Anexo N°6: Pauta evaluación final

Evaluación del servicio	Puntaje evaluación técnica	Ponderación puntaje técnico (70%)	Puntaje evaluación económica	Ponderación puntaje económico (30%)	Puntaje ponderación final